

La Revista

Diario de Centro América

www.dca.gob.gt

OCTUBRE 1,
2010
N.º 111 AÑO III

Riquezas en la arena

La costa pacífica de Guatemala podría contener grandes cantidades de hierro y otros minerales valiosos para el mercado creciente internacional. Dos empresas extranjeras trabajan para la posible explotación de las codiciadas arenas negras, lo que no ha dejado de causar polémica por sus posibles consecuencias ambientales y sociales.

4 y 5

ENTREVISTA

KARIN SLOWING,
SECRETARIA DE SEGEPLAN

"Si nos comparamos con el resto de Latinoamérica debimos haber alcanzado las metas del milenio hace 15 años".





TRAS LA RIQUEZA DE LA AREN

Dos empresas transnacionales obtuvieron cuatro licencias para reconocer y explorar las arenas de la Costa Sur del país en busca de hierro y otros minerales, que según se estima, abundan en las playas del Pacífico. La globalización, el aumento de los precios de las materias primas, el incremento de la demanda oriental de hierro y los cuantiosos beneficios que la legislación nacional ceden al capital internacional, hacen de Guatemala un país atractivo para la explotación extranjera. ¿Podrá Guatemala convertirse en uno de los grandes exportadores de hierro? Una discusión que se abre cuando muchos piensan que la prioridad es la renovación de la ley de minería actual.

IRENE YAGÜE HERRERO
| IYAGUE@DCA.GOB.GT |

● Si alguien preguntara por qué se caracterizan las playas del Pacífico de Guatemala, uno fácilmente podría contestar que por la bravura de sus aguas, pues las fuertes corrientes y

oleajes son capaces de convertir un refrescante baño en una aventura por lograr regresar a la orilla. Otros, posiblemente advertirán de la alta temperatura de su arena negra que, arrastrada por el aire desde los volcanes hasta la costa, quema los pies de cualquiera que se atreva a pasear

sobre ella sin zapatos en las horas más duras de incidencia solar. Ese calentamiento, en parte, es debido, a la cantidad de minerales que en minúsculas partículas se encuentran mezclados entre la arena. De hecho, muchos quizá hayan hecho la prueba de acercar un imán a la arena y comprobar cómo quedan pegadas en él pequeñas motas de color oscuro, algo así como delgados filamentos negros. Pues bien, ese es el mineral de hierro, que abunda en las playas guatemaltecas y que de ser comercializado podría devenir en una de las producciones mundialmente competitivas, a la par de depósitos ferrosos de composición similar como el de la isla norte de Nueva Zelanda, o el de Java, en Indonesia.

Dos empresas transnacionales, una canadiense y otra australiana tienen licencias para localizar y estudiar las posibilidades de explotación minera prácticamente desde la frontera con El Salvador hasta el límite con México, abarcando unos 2,800 kilómetros cuadrados y dejando libres tres áreas naturales reservadas. Y a juzgar por algunas declaraciones e informes realizados por ellos, hay evidencias suficientes para estimar que la mineralización magnética asociada con las arenas de hierro se extiende a toda la Costa Sur guatemalteca y continúa en la profundidad. El auge de los precios de las materias primas en los mercados mundiales y la demanda creciente de este tipo de minerales por parte de potencias en desarrollo, unido a la posición geográfica de Guatemala y a la cercanía de los depósitos de este material a la costa, haría del puerto guatemalteco una buena opción para el transporte de hierro hacia los mercados orientales.

El negocio está claro, ahora habrá que pensar si el costo a pagar es equitativo a lo que los guatemaltecos podrían recibir de la posible explotación.

Inversión extranjera y mercado global

Las enormes reservas de mineral de hierro en la Costa Pacífica guatemalteca fueron descubiertas, según un reporte facilitado por el *Grupo Pegasus*, en 1978 por la doctora Helena Aves, mientras llevaba a cabo pruebas para empresas petrolíferas. Pero fue hasta después de la firma de los Acuerdos de Paz y la introducción de Guatemala en el sistema de libre mercado cuando se comenzó a dar importancia al comercio con el extranjero y el país emergió como un lugar atractivo y amigable para los negocios.

“El hecho de que haya inversionistas extranjeros interesados en ver el potencial económico que tiene Guatemala en sus recursos natura-

les es una oportunidad para nosotros, dadas las condiciones económicas que tiene nuestro país. Si no nos aprovechamos de nuestros recursos naturales para salir adelante, ¿de qué nos vamos a aprovechar?”, comenta Enrique Toledo, representante de *Tikal Minerals*, la empresa guatemalteca a la que el Ministerio de Energía y Minas otorgó a finales del año pasado tres licencias de exploración de algo menos de 300 kilómetros en total y que en un reporte de noviembre de 2009 manifiesta su interés en invertir en Guatemala debido a la “calidad mundial del mineral de hierro” existente en el país.

“En julio, Mayan Iron Corp –financista australiana de *Tikal Minerals*– firmó un acuerdo de entendimiento, paso previo a la formalización de un contrato, con el productor siderúrgico chino Shanxi Jianbang para desarrollar una mezcla de acero que usaría el hierro de Guatemala”, señala el informe y detalla que éste podría comprar hasta un millón de toneladas anuales a la compañía para su comercialización puesto que la industria china está cada vez más interesada en el mercado de las arenas de hierro. “A un ritmo de consumo global de un millardo de toneladas de hierro al año, con un aumento anual del 7%, los recursos mundiales del mineral, estimados en 800 millardos de toneladas, se agotarían en 200 años”, detalla el informe.

El incremento del consumo mundial de materias primas y su cada vez más ajustado suministro, ha impulsado el aumento de los precios del hierro, que según la *Steel Business Briefing*, registró subidas de un 30% desde diciembre de 2009, ayudando así a que las tres grandes empresas productoras mundiales *BHP Billiton*, *Rio Tinto* y *Vale do Rio Doce* alcanzaran máximos históricos en sus cuentas. Es por eso, que China, principal importador mundial de hierro que desde hace años viene aumentando el consumo de esta materia para impulsar su rápido crecimiento industrial, podría estar muy interesado en encontrar proveedores alternativos para romper el control que estas empresas australianas y brasileña tienen en este mercado.

A pesar de la poca información que los portavoces aceptan divulgar por la supuesta falta de datos, se ha podido saber que la producción de este mineral en la costa sur podría rivalizar con los mercados mundiales de hierro y que además requeriría de escasa inversión puesto que hay depósitos en la superficie de la playa y a escasos metros de profundidad, “por lo que los costos en las actividades minera y de procesamiento se estimarían en US\$12 por tonelada, comparado a los US\$30 por tonelada para las nuevas minas de hierro aus-

tralianas”, señala el citado informe. Además, la cadena de producción de hierro es más corta y barata que otras explotaciones puesto que solo requeriría la separación magnética con electroimanes, pulverización y transporte a un fundidor, mientras que la minería tradicional implica perforados de suelo, voladuras de terreno, demoliciones, rastreos permanentes y utilización de componentes químicos.

Desarrollo nacional

Lo cierto es que las empresas transnacionales en Guatemala han adquirido mala fama debido a los conflictos sociales y ambientales que se derivan de su actuación en territorios donde los pobladores no están de acuerdo con su presencia. La sensación de una nueva colonización, en este caso empresarial, gobierna en distintos lugares, que manejan por vecinos coordinados en Cocodes y Comudes, se niegan a que la tierra en la que viven desde hace décadas sea explotada. “No queremos que vengan a levantar arena que afectará a la biodiversidad de nuestros territorios. No han pensado en las más de 30,000 familias que vivimos en la costa sur y que comemos de la pesca, de lo que hay en la playa y de los esteros –extensión pantanosa– porque desgraciadamente aquí no hay muchas fuentes de trabajo”, señala Lauro García, de la Asociación de Vecinos para el Desarrollo Integral de Santa Odilia, Nueva Concepción, Escuintla.

Preguntado al respecto, el representante de *Tikal Minerals*, asegura que las actividades de la empresa en ningún caso traerían consecuencias ambientales negativas ni afectarían

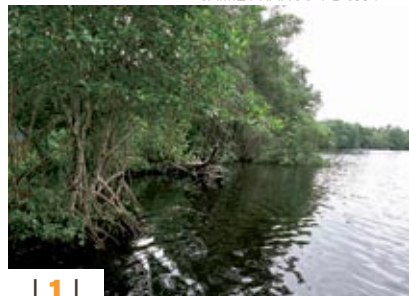
a los pescadores ni a las especies animales como las tortugas marinas que llegan a desovar. “Hemos visto que las mayores concentraciones no están en la playa, por lo que no se trabajaría en la orilla sino en las paleoplayas, lo que hace cientos de años eran las playas. Nos gustaría que se nos desligara de la otra empresa, que sí va a hacer sus trabajos en la orilla y en el agua”, señala y agrega que la explotación minera en cualquier caso generaría beneficios económicos y desarrollo en el área.

En este sentido, el Director General de Minería, Selvin Morales, indica que muchos países del viejo continente e incluso de América Latina se han aprovechado de los recursos naturales para su desarrollo. “En Guatemala ha sido difícil porque la tecnología se ha desarrollado en los últimos 45 años y no tenemos información geológica, hidrológica ni cartográfica de nuestros recursos. Es por eso que conforme existe la exploración, se van conociendo los minerales existentes”, señala y explica que son muchos los beneficios que se derivan de la explotación minera: “genera empleo y trabajo social donde el Estado no tiene la capacidad de llegar, también se advierte el pago de impuestos y regalías, así como un desborde común con las áreas de influencia porque hay empleados con dinero que generan movimiento económico y comercio en las áreas. El impacto de salud, educación y trabajo es importante porque nuestra gente al encontrar trabajo en sus territorios no tiene que emigrar en busca de ingresos temporales, lo que fomenta el establecimiento de líneas bases en salud y educación”.

Sin embargo, Virgilio Reyes, especialista ambiental de Flacso, pone en



JAIME FRANCO | DCA |



ARCHIVO | DCA |



ARCHIVO | DCA |



ARCHIVO | DCA |



| 1 |

| 2 |

| 3 |

| 4 |

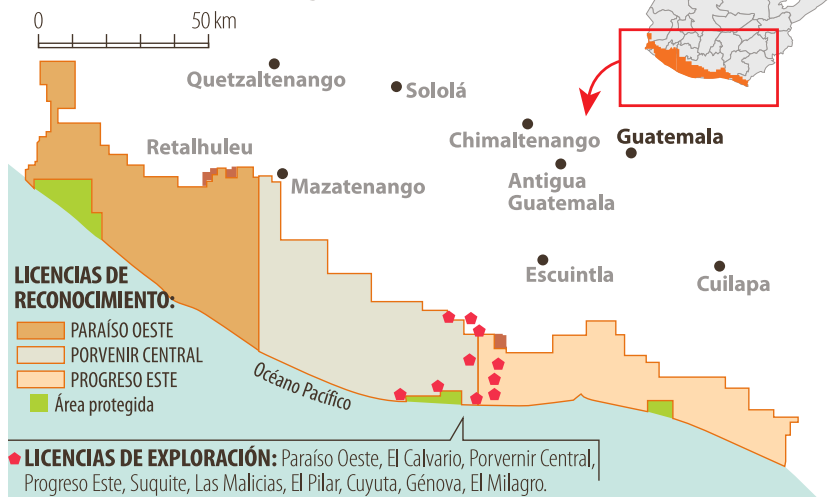
duda que la explotación de los recursos naturales sea una opción para el desarrollo de Guatemala debido a la débil institucionalidad ambiental, social y jurídica del país. “Lo que otros países han hecho sobre el criterio de soberanía, es nacionalizar parcial o totalmente la explotación de recursos para financiar las políticas sociales y otros rubros del desarrollo, ya que no se puede hacer por la vía de la captación de impuestos. En Guatemala, nuestra legislación, de orientación neoliberal, sienta las bases del desarrollo ofreciendo incentivos a las empresas privadas para la extracción de recursos a cambio de nueva tecnología y fomento del empleo. Sin embargo, la experiencia nos dice que después de la explotación, el Estado no se ha quedado con tecnología de punta que pueda vender o reutilizar y que esa fuerza de trabajo se circunscribe al tiempo que la explotación dure”. Así es como —señala— nuestro país se convierte en un destino atractivo para cualquier empresa por la mano de obra barata, las cargas impositivas mínimas y los poco exigentes marcos regulatorios del país. Es por eso que muchos ambientalistas y especialistas coinciden con el Ejecutivo en que se debería de esperar a tener una mejor legislación antes de conceder más licencias de explotación minera.

Particular otorgamiento de licencias

Tanto *Tikal Minerals* como el Ministerio de Energía y Minas (MEM) se han apresurado a aclarar que todavía es temprano para pensar en explotación. Hablan de los múltiples requisitos legales, técnicos, sociales y ambientales que las empresas están obligadas a presentar previo al otorgamiento de cualquier licencia y de los largos plazos a los que están sometidos puesto que la licencia de exploración es por tres años, prorrogables a otros 4. “Tan solo para la determinación de la línea de base ambiental se necesitan dos años. Y por ejemplo, de 400 licencias de exploración existentes desde 2002 solo 3 pasaron a ser de explotación hasta la fecha, o sea que no es tan fácil”, señala Morales.

Sin embargo, cabe resaltar la obligatoriedad que tiene el MEM por ley de otorgar las licencias requeridas a aquellas empresas que hayan cubierto los requisitos. “No nos podemos negar a otorgar la licencia una vez el demandante haya cumplido con todos los requisitos porque incurri-

LICENCIAS DE RECONOCIMIENTO Y DE EXPLORACIÓN DE TIKAL MINERALS



ríamos en incumplimiento de funciones y abuso de autoridad, entre otros delitos. Es como cuando uno se saca su licencia de conducir, que si aprueba, nadie se puede oponer a que usted maneje”, explica Morales y detalla que el Ejecutivo está a la espera de ciertos cambios en la ley de minería, a través de los cuales el Estado pueda verse favorecido con la explotación de sus recursos en mayor escala a como lo hace ahora, que en términos económicos, solo recibe un 1% de regalías sobre las ganancias de exportación. “La norma actual no marca una condición económica favorable para el Estado, por eso de momento no es que haya una moratoria legal, pero sí existe una política de común acuerdo con los pobladores. En las comunidades que se opongan a la minería se respetará el no otorgamiento de licencias en su territorio”, añade.

Firecreek Resources, de la mano de la canadiense *G4G Resources* y *Iron Sands Americas*, obtuvo la otra licencia de reconocimiento que completa la incursión en la Costa Sur. Con un área de casi 2,500 kilómetros cuadrados y dos metros lineales de profundidad, la empresa podrá localizar áreas de explotación de hierro y otros minerales como tierras raras, wolframita, cobalto, cromita, hematita, circón, ilmenita, magnetita, turilo, níquel, monocita, casiterita, arenas y gravas durante 6 meses, prorrogables a otros 6. Según el Director General de Minería estas empresas presentaron todos los requisitos, incluido el estudio de mitigación ambiental. “Si quisieran llevar a cabo una actividad con más impacto, tendrían

que entregar un estudio de impacto ambiental, que sí tendría que pasar por el Ministerio de Ambiente. Por su parte, el viceministro de ambiente, Luis Zurita, asegura no haber recibido ningún documento a ese respecto y dice haberse enterado por la prensa de la actividad en las playas. “Cualquier licencia está condicionada a que el Ministerio de Ambiente apruebe el estudio de impacto ambiental. Si tuviéramos alguna señal de movimiento de tierra por allí podríamos exigir un informe y cancelar el proyecto”, explica Zurita.

Cuestiones ambientales

Entre los pobladores de la costa hay una preocupación grande sobre los efectos que pueda originar una posible explotación minera en la zona. El desconocimiento sobre los procesos provoca en la población el rechazo y el sentimiento de no salir beneficiados con ellos. No son pocas las experiencias que demuestran que los vastos proyectos pueden ocasionar no solo devastación ecológica, sino también problemas sociales. En ocasiones, los vecinos se dividen entre los que están a favor del proyecto porque trabajan para él y reciben compensaciones económicas altas y los que se oponen porque ven el cauce de sus ríos disminuir o sus bosques desaparecer. “El uso de la tierra en Guatemala se ha basado en la explotación a gran escala a través de cultivos de algodón, caña de azúcar, palma africana, minería o proyectos grandes como las camaroneras y salineras. Esto ha sentado precedentes para saber que estas actividades de alto impacto

comúnmente utilizan agroquímicos, vierten los desechos a los ríos y consumen un excesivo volumen de agua”, dice Carlos Salvatierra, de la escuela de pensamiento ecologista Savia, quien argumenta que este modelo de desarrollo no les ha beneficiado, sino que ha originado la pérdida de manglares y el daño de los ecosistemas marinos.

“La zona sur —comenta Juventino Gálvez, director del Instituto de Agricultura y Recursos Naturales y Ambiente (Iarna) de la Universidad Rafael Landívar— es una de las más deprimidas económica y socialmente hablando, una de las más desprotegidas desde el punto de vista ambiental. No hay una institucionalidad específica para regular las zonas marino costeras, si no, ¿por qué llevamos 50 años explotando nuestros recursos naturales y somos un país tan pobre, con una naturaleza tan deteriorada?”. En su opinión, la explotación minera más que favorecer a los guatemaltecos, genera más riesgo y contaminación, por lo que “mientras las instancias públicas no tengan el control pleno de los recursos, no sean transparentes y estén capacitadas, las industrias extractivas no deberían de estar funcionando” y añade que se necesita una mayor fiscalización para que “no todo quede sujeto a lo que el concesionario quiera reportar” y sobre todo, se requiere de una planificación adecuada. “En un ambiente de menos confrontación y con los plazos necesarios”.

Hay personas que hablan de un posible interés por parte de la empresa en el titanio, que al ser más resistente y ligero funciona como sustituto del aluminio.

Al igual que el hierro, utilizado para la construcción y herramientas de guerra, el titanio, aleado con aluminio y vanadio, se utiliza en los aviones. Su uso también es apreciado en la estructura de los misiles y las sondas espaciales. No obstante, Toledo expresa el desinterés de la empresa que representa en el titanio. “Estamos conscientes de que pueden aparecer otros minerales. Si esto ocurriera y ese mineral no se encontrara en la lista de los licitados, tendríamos que informar al ministerio”.

| 1 |

AMBIENTALISTAS creen que la biodiversidad de la Costa Sur se pondría en peligro con un proyecto de explotación minera.

| 2 |

LOS ANIMALES podrían verse afectados por el ruido y el movimiento de las arena negras de hierro.

| 3 |

PESCADORES temen que la explotación minera contamine y acabe con su recurso de subsistencia.

| 4 |

UNOS 2,800 KM cuadrados de playa están siendo reconocidos y explorados por dos empresas en busca de hierro.

EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE MINERÍA ACTUAL DECLARA DE UTILIDAD Y NECESIDAD PÚBLICA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS OPERACIONES MINERAS EN EL PAÍS, ASÍ COMO SU EXPLOTACIÓN TÉCNICA Y RACIONAL